

EL PUBLICO

PERIODICO TRISEMANAL

Quetzaltenango, sábado de 20 Noviembre de 1920.

No. 120

ALIC III.

INTERESTERIO
John A. Lambart.

Para conocimiento de nuestros lectores, publicamos hoy el siguiente acuerdo de destinado a regir a los pueblos de la República para que sus habitantes expresen sobre la Unión Inter-América.

Publico del Ejecutivo Guatemala, el 21 de noviembre de 1920.

CONSIDERANDO
Que aunque es indudable que la generalidad de los habitantes de la República, apoyan, al igualar la federación de Centro-América con una sola entidad política, conviene que esa tendencia se manifieste por una resolución que haga auténtica la acción de los ciudadanos.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de las facultades conferidas al General Presidente, en Consejo de Ministros,

ACUERDO.
El Jefe de los representantes para que por medio de la prensa expresen su opinión sobre la unión de la América Central, é interir a las Municipalidades de las subsecciones departamentales y a las de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

En—Ocotúe a 15 de noviembre de 1920.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
JUAN JOSÉ AÑIBARRA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MAXIMILIANO HERRERA

EL SECRETARIO DE INTERIO
FRANCISCO GUERRA

EL SECRETARIO DE JUSTICIA
MARTIN LÓPEZ

EL SECRETARIO DE ECONOMIA
FELIX RAMÍREZ

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA
JUAN BARRERA

EL SECRETARIO DE EDUCACION
EDUARDO GARCÍA

EL SECRETARIO DE FUERZAS ARMADAS
JOSÉ MARÍA TORRES

EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ANTONIO GARCÍA

Los señores Jueces de las subsecciones departamentales y de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

En—Ocotúe a 15 de noviembre de 1920.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
JUAN JOSÉ AÑIBARRA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MAXIMILIANO HERRERA

EL SECRETARIO DE INTERIO
FRANCISCO GUERRA

EL SECRETARIO DE JUSTICIA
MARTIN LÓPEZ

EL SECRETARIO DE ECONOMIA
FELIX RAMÍREZ

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA
JUAN BARRERA

EL SECRETARIO DE EDUCACION
EDUARDO GARCÍA

EL SECRETARIO DE FUERZAS ARMADAS
JOSÉ MARÍA TORRES

EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ANTONIO GARCÍA

La República americana tiene a su vez, un programa que hacer al mundo. El programa que consiste en la unión de los pueblos de la América Central, é interir a las Municipalidades de las subsecciones departamentales y a las de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

Los señores Jueces de las subsecciones departamentales y de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

En—Ocotúe a 15 de noviembre de 1920.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
JUAN JOSÉ AÑIBARRA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MAXIMILIANO HERRERA

EL SECRETARIO DE INTERIO
FRANCISCO GUERRA

EL SECRETARIO DE JUSTICIA
MARTIN LÓPEZ

EL SECRETARIO DE ECONOMIA
FELIX RAMÍREZ

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA
JUAN BARRERA

EL SECRETARIO DE EDUCACION
EDUARDO GARCÍA

EL SECRETARIO DE FUERZAS ARMADAS
JOSÉ MARÍA TORRES

EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ANTONIO GARCÍA

Los señores Jueces de las subsecciones departamentales y de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

En—Ocotúe a 15 de noviembre de 1920.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
JUAN JOSÉ AÑIBARRA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MAXIMILIANO HERRERA

EL SECRETARIO DE INTERIO
FRANCISCO GUERRA

EL SECRETARIO DE JUSTICIA
MARTIN LÓPEZ

EL SECRETARIO DE ECONOMIA
FELIX RAMÍREZ

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA
JUAN BARRERA

EL SECRETARIO DE EDUCACION
EDUARDO GARCÍA

EL SECRETARIO DE FUERZAS ARMADAS
JOSÉ MARÍA TORRES

EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ANTONIO GARCÍA

Los señores Jueces de las subsecciones departamentales y de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

En—Ocotúe a 15 de noviembre de 1920.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
JUAN JOSÉ AÑIBARRA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MAXIMILIANO HERRERA

EL SECRETARIO DE INTERIO
FRANCISCO GUERRA

EL SECRETARIO DE JUSTICIA
MARTIN LÓPEZ

EL SECRETARIO DE ECONOMIA
FELIX RAMÍREZ

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA
JUAN BARRERA

EL SECRETARIO DE EDUCACION
EDUARDO GARCÍA

EL SECRETARIO DE FUERZAS ARMADAS
JOSÉ MARÍA TORRES

EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ANTONIO GARCÍA

Los señores Jueces de las subsecciones departamentales y de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

En—Ocotúe a 15 de noviembre de 1920.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
JUAN JOSÉ AÑIBARRA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MAXIMILIANO HERRERA

EL SECRETARIO DE INTERIO
FRANCISCO GUERRA

EL SECRETARIO DE JUSTICIA
MARTIN LÓPEZ

EL SECRETARIO DE ECONOMIA
FELIX RAMÍREZ

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA
JUAN BARRERA

EL SECRETARIO DE EDUCACION
EDUARDO GARCÍA

EL SECRETARIO DE FUERZAS ARMADAS
JOSÉ MARÍA TORRES

EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ANTONIO GARCÍA

Ata de la Sesión de la Academia de la Lengua Guatemalteca.

- Ata de la Sesión de la Academia de la Lengua Guatemalteca.
- 1. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 2. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 3. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 4. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 5. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 6. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 7. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 8. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 9. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 10. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 11. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 12. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 13. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 14. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 15. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 16. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 17. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 18. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 19. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 20. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 21. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 22. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 23. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 24. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 25. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 26. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 27. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 28. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 29. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 30. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 31. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 32. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 33. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 34. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 35. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 36. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 37. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 38. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 39. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 40. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 41. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 42. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 43. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 44. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 45. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 46. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 47. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 48. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 49. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 50. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 51. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 52. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 53. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 54. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 55. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 56. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 57. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 58. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 59. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 60. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 61. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 62. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 63. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 64. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 65. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 66. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 67. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 68. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 69. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 70. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 71. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 72. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 73. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 74. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 75. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 76. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 77. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 78. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 79. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 80. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 81. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 82. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 83. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 84. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 85. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 86. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 87. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 88. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 89. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 90. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 91. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 92. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 93. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 94. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 95. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 96. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 97. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 98. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 99. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.
 - 100. Se aprobó el programa de la Academia para el presente año.

Los señores Jueces de las subsecciones departamentales y de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

Los señores Jueces de las subsecciones departamentales y de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

Los señores Jueces de las subsecciones departamentales y de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

Los señores Jueces de las subsecciones departamentales y de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

Los señores Jueces de las subsecciones departamentales y de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

Los señores Jueces de las subsecciones departamentales y de las poblaciones de no poca importancia para que dentro de un término no mayor de 10 días, formulen sus opiniones por escrito, en la forma que se establece en el presente decreto.

Brillantes y alhajas

Con un grandioso surtido de alhajas de las mas raras y hermosas, traídas de Francia y de la Suiza ha llegado esta ciudad.

DON EMILIO ROSENBERG

Joyeria mas antigua de Guatemala.

A LA VISTA:

Casa de Batópoles Alemanas de la señora Keeling.

SE VENDE BARATO

QUEZALTEANGO.

The U. S. Manufacture Export de Chicago Ill.

E. E. U. U.

Desde esta fecha referáncese de las ordenes de "El Bien Público", las ordenes de dicho cargo, por trabajos hechos, con vases prestados a pagar a nuestro agrado en New York. Y que con esta fecha se pagará el 30 de junio del corriente año.

Tinta de escribir NEGRA y DE COPIAR En frascos de varios tamaños, se vende a precio sumamente módico EN ESTA IMPRENTA

LA FORTUNA SIN N. SGO.

Con el sistema de reparto por sueldo...

Table with 2 columns: 'Primer premio de \$200,000 Fr. netos' and 'Segundo premio de \$50,000 Fr. netos'. Lists numbers and their respective prizes.

AVISO IMPORTANTE:

Los compradores de libros presentados que...

DOGLOGO PLANOS

Los compradores refieren los libros...

J. P. CACERES

MAQUINAS Y EVAPORADORAS DE AZUCAR VECTOR.

Table with 4 columns: 'MOTOR', 'VALVULAS', 'POMPA', 'PULVERIZADOR'. Lists specifications for various parts.

THE BILKINNY IRON WORKS, CO.

ROPA. ABRAN UN OJO

De las finas manufacturas, colores, modas,...

AVISO

A los señores estudiantes y al público en general...

LA S. L.

Letoria del Estado de Louisiana...

VEINTE AÑOS DE FAMA por integridad en los serenos y pagos...

TESTIMONIO.

Confesamos que desde el principio...

GRAN SORTEO MENSUAL

Table with 2 columns: 'PRIMERA PREMIO \$300,000' and 'SEGUNDA PREMIO \$100,000'. Lists numbers and prizes.

APROBACIONES.

SE NECESITAN AGENTES.

IMPORTANTES.

NEW ORLEANS NATIONAL BANK.

BUEN NEGOCIO.

Compro caté.

DOCTOR MANUEL M. WILLA.

Carlus Auerbach.

Se dese. UNA CANI

AGENCIAS.

BANCO OCCIDENTAL

Informar en esta Tipografía. 1-1

BUEN NEGOCIO.

En el pátro "Orsini" de don Eduardo Estrada...

Madrid, Madrid, Madrid...

Se desea un profesor de piano...

Se desea un profesor de piano...

Se desea un profesor de piano...

Se desea un profesor de piano...

Se desea un profesor de piano...

Se desea un profesor de piano...

Se desea un profesor de piano...

Se desea un profesor de piano...

Se desea un profesor de piano...

Se desea un profesor de piano...

Se desea un profesor de piano...

Se desea un profesor de piano...

Se desea un profesor de piano...

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

